Diario del Comercio

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINÁSTICO

AÑO V | REDACCION Rambla de San Juan, 50, entresuelo. ADMINISTRACION Rambla de San Juan, 71, imprenta | Tarragona: Sábado 2 Septiembre de 1899 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 2061

ALCANCE INTERNACIONAL

La peste bubónica en la India

Telegrafian de Bombay, que de acuerdo con los datos oficiales que se acaban de publicar, el número de muertes de peste bubónica habido en la semana próxima pasada, fué el de 3.682 en la Presidencia de Bombay, 47 en Calcutta y 115 en el distrito de Mysore.

De varios puntos de Europa, especialmente de Inglaterra, van llegando á Bombay considerables cantidades de medicamentos profilácticos para atajar el desarrollo de la plaga.

En Europa

Van produciendo saludables efectos las enérgicas medidas sanitarias para atacar el foco de peste bubónica que existe en Oporto en cuya ciudad á pesar de ser una de las que mejores condiciones ofrece para el desarrollo de la epidemia, sigue el mal casi estacionario viniendo á resultar que el término medio diario de invasiones que ocurren entre sus habitantes no pasa de dos, á lo sumo tres, tanto por ciento de casos que si bien puede inspirar alarma, no en manera alguna el miedo cerval que á lo que parece se va apoderando de todo el mundo.

Hay, sin embargo, un temor algo más fundado y es el de que con la baja de temperatura tome mayores bríos el maldito microbio.

De los demás puntos de Europa nada telegrafian sobre la peste, que pueda causar serias inquietudes.

Otra protesta turca

Telegrafian de Constantinopla, que el gobierno del Sultán protestará en breve ante el gabinete de París, del convenio firmado entre Inglaterra y Francia con referencia al «hinterland» de Trípoli, que á pesar de pertenecer á los otomanos, entra ahora dentro de la esfera de influencia francesa en aquella parte del Africa.

Bien por los holandeses

Telegrafian de Amsterdam, que ha habido en aquella ciudad un grave conflicto popular con su acompañamiento de cargas, sablazos y palos, por haber querido dispersar la policía una manifestación que ante el consulado británico de aquella ciudad trataron de hacer sus habitantes para demostrar sus simpatías por los transvaalianos sus hermanos de sangre en el Africa del Sur.

Diéronse «vivas» al presidente Kruger, al general Joubert y «mueras» á Inglaterra.

La carta pontificia al Cardenal Sancha

El *Boletín Eclesiástico del Arzobispado de Toledo* publica el siguiente documento:

«Amigo Hijo Nuestro Salud y Apostólica Bendición.—En muchas ocasiones hemos alabado tú solicitud en favor de las almas, así como también el amor con que constantemente has reverenciado á esta Sede Apostólica. Es grato, sin embargo, ahora elogiar la modestia, con la cual, en carta reciente, pediste Nuestro juicio al verte tratado con severidad y con desprecio á consecuencia de la publicación del libro que diste á luz á principio de este año.

Era el objeto del libro amonestar al clero y á los católicos de tu diócesis para que no se dejasen arrastrar por consejos ó conveniencias de interés privado, sino que por el contrario, dejando esto aparte, se uniesen de un modo concorde bajo la dirección de su Prelado para el decoro y tranquilidad de la religión y de la patria. Como Nos tambien hemos dirigido muchas veces esta exhortación á los católicos, no podemos negar que hemos sentido un gran dolor al verte tratado tan injuriosamente y sin la debida reverencia. No solo fué, sin embargo, para Nos motivo de pena el ver ofendida tu persona y alta dignidad, sino también el considerar cuan temeraria y desconcertadamente juzgan no pocos, aun entre aquellos que quieren por otra parte ser considerados como sostenedores de la religión y como enemigos de los que atacan el orden religioso y social.

Estos católicos, si reflexionan bien sobre su conducta, podrán ver que con ella, sino intencionadamente, por lo menos de hecho, dan alientos á los enemigos de la fe y del Estado y casi trabajan en su favor. Y ciertamente, siendo estos católicos de ordinario legos, y desprovistos, *por tanto, de toda autoridad*, no obstante se arrogan *la de declarar á su arbitrio quienes sienten católicamente y quienes no, y asimismo cual sea la conducta que los católicos deban seguir ó rechazar*. De los obispos juzgan con audacia; alabando á aquellos que, á su parecer, les favorecen, y teniendo en poco y censurando á los que estiman contrarios á sus opiniones. *Y llega su temeridad hasta tal punto, que fijan los límites de la autoridad apostólica, mas que con la verdad, con su fantasía, y si, según su parecer, el Romano Pontífice se excede de aquellos límites, le niegan toda obediencia y respeto.* Quien con imparcialidad se fije atentamente en esto, podrá inferir que *tales hombres no se mueven por interés de la doctrina católica, sino par razones políticas ó ventajas pasajeras.*

Por este motivo, exhortamos con interés á todos los obispos de España, cuya fe y piedad Nos son bien conocidas, que procure cada uno enseñar á su grey respectiva los deberes que tienen los fieles para con la autoridad eclesiástica; que si santamente así lo hicieran, alcanzarán el divino favor para sí y para la patria, á fin de que ésta, aliviada en situación tan aflictiva, recobre su primitivo esplendor. Con respecto á tu libro, amado Hijo nuestro, que tan severa é injuriosamente ha sido por algunos censurado, lo sometimos al examen de varones prudentes. Nos es grato dar testimonio de que nada se encontró en él, por lo que se refiere al asunto, que merezca justa reprensión. Continúa, pues, con el celo que te es peculiar, mereciendo bien de la religión y de la patria. Sea presagio de los divinos favores y testimonio de nuestra benevolencia, la bendición apostólica, que con todo carazón te enviamos en el Señor.

Dado en Roma, cerca de San Pedro, dia XXII de Agosto de MDCCCXCIX, vigésimo segundo de Nuestro Pontificado.—*León PP, XIII.* -A nuestro amado hijo Ciriaco, del Título de San Pedro, in Monte Aureo, S. R. E. presbítero, cardenal Sancha, arzobispo de Toledo.

CONTRÁSTES

Con un brazo menos y dos profundas heridas en una pierna, señales indelebles de su bravura y de su arrojo, ha vuelto á la Patria, de donde salió lleno de vida y de esperanzas, el joven y bizarro capitán de Infantería de Marina don Ambrosio Ristori.

Sobre la cubierta del «Reina Cristina» reprodujo en el terrible combate de Cavite hazañas de otros tiempos más gloriosos que, desgraciadamente, no han sido en los actuales por todos imitadas.

El plomo americano grabó entonces sobre su cuerpo una ejecutoria de valiente.

Después fué el capitán Ristori jefe de un destacamento de 25 hombres, que, en lucha desigual y encarnizada, perdió 22 soldados, quedando sólo tres con vida, pero con el cuerpo agujereado á balazos.

Al señor Ristori se le ha concedido el pase á Inválidos, y se instruye expediente para premiar su heroico proceder con la cruz laureada de San Fernando.

Desde su llegada á la Península, el bravo marino no ha cesado de recibir testimonios de admiración por su conducta, ofrecidos espontáneamente por las más altas y respetables personalidades de la Armada.

Faltaba, sin embargo, en la apoteosis del héroe algo que la abrillantara más todavía, y el señor Mozo, subsecretario del ministerio, se ha encargado de completar el cuadro con la nota de los olvidos y desconsideraciones oficiales.

El señor Mozo no ha tenido tiempo de recibir al esforzado capitán de Infantería de Marina, que allá en el Archipiélago filipino dejaba trozos de su cuerpo y regaba el suelo con su sangre, mientras él, burócrata distinguido, se manchaba los dedos de tinta en las oficinas del Estado y navegaba, sin peligro de tropezar con la escuadra *yankee*, sobre un mar de expedientes...

No amargue el espíritu del joven capitán Ristori esta falta de atención del señor Mozo.

Seguramente no le ha recibido para evitarse el bochorno que le produciría la presencia de un marino tan joven, que pasa á Inválidos en lo mejor de su edad, mientras el señor Mozo, cargado de años, no podrá ingresar nunca en dicho Cuerpo.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Madrid, 31.

San Sebastián.—Ha causado en esta general asombro un telegrama que, fechado en Fiume (Hungría), publica el periódico italiano *La Stampa*

Dice este diario que S. M. la Reina Regente de España, acompañada de sus augustas hijas, ha llegado á dicho punto con objeto de visitar á su hermano el archiduqu Carlos Estéban.

—El señor obispo de Tortosa ha telegrafiado al señor ministro de la Gobernación, diciéndole que le participan desde Vinaroz que han sido arrancadas las placas del Corazón de Jesús y que los sacerdotes son insultados en la vía pública.

El Sr. Dato en virtud de este despacho, ha telegrafiado al gobernador de Castellón diciéndole que supone habrá detenido y castigado á los autores del hecho que denuncia el prelado de la diócesis.

—Acerca de lo que ocurre en Tolosa, hemos hablado con el ministro de la Gobernación y nos ha dicho que el gobernador de Guipúzcoa no ha hecho hasta el presente más que suspender el acuerdo del Ayuntamiento, que fué el de colocar en las Casas Consistoriales las placas del Corazón de Jesús.

No es cierto, nos añadió, como se ha dicho, que el gobernador haya prohibido colocar esas placas en las fachadas de las casas, pues toda manifestacion exterior del culto es permitida y la garantiza la Constitución.

Lo que hay es que los carlistas y los integros, enemigos de las instituciones, buscan con la colocación de esas placas un motivo encaminado á encontrar los medios para conseguir sus fines y tambien atacar á los liberales para producir alteración en el orden público, y esto es lo que el Gobierno precisamente trata de evitar y cree poder conseguirlo sin herir creencias ni molestar á nadie.

—El señor ministro de la Gobernación nos ha manifestado que no hay noticias oficiales de Oporto.

Cerca de Salamanca se ha dicho que se han registrado algunos casos de peste, pero la noticia no se ha confirmado oficialmente.

—Participan de Córdoba que llegó á Rute el reo de muerte Miranda.

Se halla muy abatido y desesperanzado de su indulto.

Fuerzas de los regimiento de caballería de Sagunto y de infantería de la Reina, han salido de esta para formar el cuadro.

—De San Sebastián comunican que se ha firmado una extensa promoción de ingenieros.

—Mañana recibirá el ministro de la Guerra al capitán general de Canarias Sr. Barges.

Este le dará cuenta del estudio que ha hecho referente á las fortificaciones que han de hacerse en aquel Archipiélago.

—Nos participa nuestro corresponsal en Sevilla, que el magistral de aquella Catedral, Sr. Roca, publicará en breve un folleto titulado «En defensa propia», que seguramente será muy comentado.

—El ministro de la Gobernación resolverá en breve que á los soldados españoles presos de los tagalos, se les contará el tiempo de su prisión para los efectos de esención de sus hermanos en lo referente á las quintas.

—El subsecretario del ministerio de la Guerra general Capdepón, ha telegrafiado al capitán general de Cataluña para que se tributen honores á los individuos pertenecientes al destacamento de Baler, los cuales deben llegar á Barcelona mañana á bordo del trasatlántico «Alicante».

—Telegrafía nuestro corresponsal en Burgos.

Se han reunido las secciones del Congreso.

En la segunda se ha tratado de la fundación de un gran periódico católico.

Se destinaría dicho diario á la información imparcial.

La proposición dice que debe reunirse un gran capital para que pueda intentarse la realización de la idea.

El objeto de los iniciadores es de que el proyectado periódico pueda competir con las publicaciones más importantes de Europa.

Redactarían el nuevo diario gente nueva de probado catolicismo.

La discusión de tan importante proyecto ha sido muy animada.

Entre los firmantes de la proposición se evidenció gran desacuerdo.

Mientras unos piden que el proyectado periódico sea católico exclusivamente, sin ser político, otros desean que defienda los ideales integristas.

Uno de los congresistas ha pedido que el objeto principal de la publicación sea anatematizar á los obispos liberales.

El Congreso será el encargado de resolver acerca de este punto.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La cuestion de la carne

Insistimos en que el arbitrio es completamente ilegal.

El Ayuntamiento que ha cobrado durante largos años un impuesto para la construcción del Matadero no puede hoy crear otro nuevo.

Norabuena que se construya el Matadero, pero con los fondos recaudados en los años últimos.

Bastante cara resulta la vida en Tarragona para que los pobres tengan que pagar el nuevo arbitrio!

Una aclaracion

Son tan niños los pocos silvelistas de esta ciudad, se dejan llevar con tal facilidad de sus impresiones y de sus prejuicios, que amparándose en el nombre de respetables sociedades y corporaciones no reparan siquiera en pesjudicar á las mismas corporaciones y sociedades que pretenden defender con sus imperdonables ligerezas.

Hasta ahora Tarragona no daba importancia á los actos de esos niños, ni se preocupaba de amparar á las sociedades víctimas inocentes de las niñadas, porque todos esperábamos que el sentido común se impondría sin necesidad de castigar con unos cuantos azotes las travesuras de mal gusto de los niños zangolotinos.

Pero la muerte del malogrado Sr. Rossell por una parte y la desbandada que se ha iniciado en la fracción silvelista por otra, han dejado libre el campo á los exaltados y hoy ya no se puede contemplar con calma el espectáculo, porque la cosa podría llevar á Tarragona á terribles consecuencias, aunque fuese solamente por imprudencia temeraria de los niños aludidos.

Existe en esta capital, entre otras, la fábrica del gas y de la electricidad, cuya Junta directiva se compone de personas dignísimas que no se mezclan en política y cuya administración corre á cargo de nuestro dignísimo é ilustrado amigo particular, Sr. Monravá.

Contra dicha sociedad se ha levantado unánime un clamoreo de protesta debido á que el accionista Sr. Fontana y el asesor, Sr. Soler, hacen política trayendo y llevando el nombre de la Fábrica del gas, para defender las candidaturas, no solamente de sus amigos políticos, sino de enemigos de las instituciones, solamente por el gustazo de combatir al polaviejista, Sr. Vidal.

Nosotros hemos cuidado escrupulosamente de hacer constar que son algunos fastuosos silvelistas los que con los dividendos y sueldos de la fábrica del gas han sabido pagar los gastos electorales de algunos enemigos de la Monarquía, y aunque este hecho es público y notorio no han faltado mal intencionados que han querido suponer que nuestras censuras se dirigían á los respetables señores administrador, presidente y vocales de la Junta del gas.

Pues bien, para que los maliciosos no puedan darse el gusto de continuar en su tarea poco noble, sépase que nosotros al hablar de la fábrica nos dirigimos á los niños que son capaces de hacer política la cuestión del gas.

Por cuanto tales niños perjudican sobre manera á la sociedad del gas en vez de favorecerla, creemos que haría bien la Junta en amonestarles, con lo cual no se repetirían escenas como las que presenciamos en las últimas elecciones municipales, ni se daría lugar á suposiciones de cierto género.

Vamos á cuentas

Nosotros no suscitamos cuestiones personales.

No hemos molestado poco ni mucho á los señores marqués de Marianao, barón de las Cuatro Torres y Morenes (D. Ramón), limitándonos á ocuparnos de sus actos políticos y de sus éxitos ó fracasos electorales.

En cambio, el *Diario de Tarragona* y *La Provincia*, todos los días, publican sueltos y más sueltos zahiriendo á nuestro ilustre jefe Sr. Cañellas y pretendiendo desconocer y aún negándole sus méritos y servicios....

De los actos del alcalde nos hemos ocupado por ser hombre público. Cúlpese á sí mismo el Sr. Ixart si publicamos su insignificancia y su falta de dotes: estuviérase en su casa y no nos ocuparíamos de él.

En cambio, *La Provincia* y el *Diario* molestan á nuestros amigos un día y otro día, obligándonos á devolver ataques personales con otros ataques personales.

* * *

El *Diario* no se enteró siquiera de los sucesos aquí ocurridos á las doce horas de celebradas las elecciones de diputados á Cortes.

Tampoco se ha enterado de la proclamación de nuestro jefe.

En cambio, defendió á su jefe sin dar cuenta de los hechos y publicó cartas y más cartas de Cotón y aún las calumnias de cierto periódico barcelonés, sin copiar nuestra rectificación.

¡Cuánta nobleza y cuánta caballerosidad!

* * *

De la manera de discutir no cabe hablar en serio.

Todo el mundo conoce los servicios del señor Vidal. Pues ellos dicen que no los conocen.

Referimos la historia de los inspectores. Pues ellos dicen que no pueden contestar, porque afecta á un su íntimo amigo.

¡Como si antes de la amistad no estuviera la verdad de los hechos!

Les recordamos la lápida del Ayuntamiento y contestan que eso nada tiene que ver con los fósforos de Cascante, salida de tono propia de los sabios de Collbató.

Y así por el estilo.

* * *

No habiendo principiado nosotros, á dichos periódicos incumbirá la responsabilidad de lo que vaya saliendo á luz.

Nosotros estamos dispuestos, en justa defensa, á hablar claro, tan claro, que nos oirán hasta los sordos.... y caiga quien caiga.

No conocemos un suelto más injurioso y más necio que el que publica ayer *La Provincia* con el título de «Una pregunta por si acaso».

Hasta ahora en España los diputados y senadores de todos los partidos se han declarado autores de artículos ó sueltos que contenían delitos públicos cometidos por medio de la imprenta, pero todavía no conocemos ningún caso en que un representante del país se haya escudado en la inmunidad parlamentaria tratándose de delitos privados de injuria y calumnia cometidos por medio de la prensa.

Cuando *La Provincia* teme que pueda alguien ampararse en la inmunidad parlamentaria tratándose de sueltos injuriosos ó calumniosos es señal evidente de que en su redacción debe darse algún ejemplar de escribidores capaces de realizar tales actos.

En nuestra casa, á parte de que nunca injuriamos ni calumniamos, porque dominamos lo bastante nuestra pluma para saber decirlo todo sin traspasar los límites del derecho y de la moral, respondemos siempre, *en todos los terrenos*, de nuestros actos y de nuestros escritos sin buscar inmunidades que no necesitamos, ni queremos, y si algún mal nacido nos cree capaces de otra cosa, á ese *desdichado*, que nos inspira lástima, no le consideramos siquiera digno de aplicarle la punta de nuestro zapato en el punto en que termina la parte honesta de la espalda.

Por si acaso, señora *Provincia*, hay clases y hay que distinguir.

Hace algunos días que los silvelistas pregonan que andamos mohinos y cariacontecidos y que necesitamos levantar el ánimo de nuestros adeptos.

Así son todas las noticias del colega.

Precisamente en los momentos en que nuestro ilustre jefe acaba de alcanzar el mayor éxito en su ya larga carrera política arrollando á sus enemigos, y en los momentos en que nuestro partido cuenta con mayores fuerzas, reinando un entusiasmo indescriptible en toda la provincia, los silvelistas son los únicos que no se enteran...

Verdad es que su soldado distinguido el vencedor por el tercer puesto en esta circunscripción gracias á la longanimidad del Sr. Marqués de Tamarit *tampoco se enteró* de la aprobación del acta, ni de la proclamación, ni del juramento de nuestro jefe, á pesar de que asistía todos los días á las sesiones del Congreso...

La Provincia parará en San Boy.

Nos parece la cosa más natural del mundo que procuremos enterarnos de lo que ocurre con motivo de la vacante que dejó el señor Rossell. Más natural debe parecer, á los ministeriales enterarnos de sus planes y propósitos cuando nosotros, que nos honramos desde larga fecha con la amistad particular del distinguido periodista Sr. Burell, hemos sabido de labios del eximio publicista que él y no otro es el candidato ministerial por Vendrell.

Pues bien, todo esto saca de quicio al colega, le parece estupendo y le mueve á rogarnos que nos tomemos la molestia de preguntar al perpétuo derrotado por aquel distrito.

Como nosotros nos honramos con no ser amigos del Sr. Fontana, que es el perpétuo pretendiente á diputado por Vendrell, no tenemos por qué ni para qué dirigirle preguntas, y como el Sr. Alvarez ha batido siempre bien el cobre á los silvelistas y á sus aliados los marianaoistas, creemos que dicho señor solamente podría contestarnos que *La Provincia* no se atreve á decir que el Sr. Morenes sea el candidato ministerial porque si lo estampase en sus columnas, le faltaría tiempo al gobierno y al señor gobernador civil para que oficialmente le rectificaran.

Por hoy, no queremos ahondar más en el asunto, cuyo desarrollo conocemos al dedillo, limitándonos á preguntar á la curiosa *Provincia*: ¿sabe por qué no se ha publicado el decreto de convocatoria? ¿Conoce la fecha en que se verificarán las elecciones? Nosotros lo sabemos, sin ser ministeriales, porque en Madrid los ministros nos dispensan la honra de cambiar impresiones con nosotros sobre cuestiones que afectan también á nuestro partido y al cuerpo electoral en general, pero apostamos uno contra ciento á que el cofrade no podrá contestar á nuestras preguntas.

El papelucho ese que cada día se hace más indigno del público inserta ayer un *escrito* del que hay que apartar la vista con horror y el estómago con asco.

Jamás hemos visto más cinismo, ni más cobardía.

Insultar y no responder del insulto es sólo propio de infames, cobardes y canallas.

Este lenguaje es culto en el caso presente, pues encierra la verdad y es exactamente el mismo que han usado recientemente varios periódicos de Barcelona, entre ellos *El Noticiero Universal* y *Las Noticias*, en cuestión análoga.

No queremos refutar las falsedades, pero conste que nosotros digimos y sostenemos que juzgamos la cuestión terminada *por ahora*.

No puede dar peras el olmo, pero puede el calabazar dar calabazas.

El Sr. Ixart, regionalista, catalanista, silvelista, fué el candidato para la Alcaldía que protegían los silvelistas Sres. Rossell y Morenes. Otros conservadores, de abolengo, como el señor Marqués de Vistabella, patrocinaban la candidatura del Sr. Cuchí. Y otros conservadores, como los Sres. Llanés, Guasch y Valls, protegían al Sr. Barbá. ¡Armonías conservadoras!

Triunfó el pequeño Ixart... y hoy todo Tarragona sabe que el Sr. Malé presidía las sesiones con mayor acierto y con mayor tacto que el Sr. Ixart, llamándose á engaño los mismos silvelistas que apoyaban al silvelista-regionalista catalanista...

La caballerosidad y la valentía del alcalde Sr. Ixart llegan al colmo.

Ayer pidió al dignísimo señor gobernador civil que presidiera la sesión, cosa que desde hace más de 20 años no habíamos presenciado, pues los gobernadores se limitaban á presentarse un solo día para saludar y ofrecerse á la corporación y así lo había hecho ya el Sr. Luengo.

Lo natural era que el Sr. Ixart avisara á nuestros amigos, que son monárquicos, que el señor gobernador presidiría la sesión, pero no lo hizo, y así se dió el caso de que como ésta se abrió á la hora señalada sin esperar el cuarto de hora que se acostumbra, la mayoría de nuestros amigos llegaron tarde.

O mienten varios electores silvelistas ó debemos insistir en que votan á favor de nuestro ilustre jefe.

A éste y á nosotros, varios significados electores silvelistas nos enseñaron sus candidaturas impresas que contenían los nombres de los Sres. Morenes y Cañellas, y en casa del señor Barón de las Cuatro Torres se repartieron buen número de estas candidaturas.

Con que, señora *Provincia*, á rectificar tocan.

Por nuestra parte, sólo debemos manifestar á *Los Debates* que publicamos el suelto referente á las corridas callejeras de toros tal y como se nos comunicó en el Gobierno civil.

En esa cuestión ni entramos ni salimos por ahora, pues asuntos de mayor importancia para la provincia reclaman nuestra atención.

Y no lo tome á descortesía ni mucho menos el apreciable colega dertosense.

Ayer tarde tuvo lugar el acto de acompañar á la última morada al cadáver de doña Concepción Folch de Corbella. Inútil es decir que fueron muchas las personas que asistieron al entierro, ávidas de testimoniar una vez más el aprecio que tenían á la que en vida fué modelo de virtudes y al mismo tiempo dar una prueba de cariño á su señor esposo D. Antonio, persona muy estimada en esta capital, en donde ejerció la carrera de médico por espacio de muchos años.

Reciba, pues, nuestro más sentido pésame, que lo hacemos estensivo á nuestro particular amigo D. Enrique Corbella, sobrino de la finada.

En el número de anteayer no quisimos hablar de las descargas eléctricas de las calles de Rebolledo y Mar, que el mejor día producirán desgracias personales.

Pero, ya que el Sr. Ixart tenga tan descuidado todo lo referente á sanidad é higiene, por lo menos debería exigir que no se reproduzcan los *fenómenos*.

Hoy darán principio las extraordinarias fiestas organizadas por el Ayuntamiento de Tortosa en honor de Ntra. Sra. de la Cinta.

La corrida que en aquel circo taurino se celebrará el día 6 promete ser un acontecimiento, pues la fama de *Finito y Minuto*, además de la bravura de las reses, así lo hacen esperar.

Agradecemos á *La Verdad* y *La Opinión* las frases de cariño que dirijen á nuestro estimado amigo y compañero de Redacción D. José M.ª Ortiga, con motivo de la enfermedad que le aqueja.

A las diez y media de anoche dos mozalvetes apedrearon á un infeliz anciano en el barrio de San Pedro, causándole una herida de consideración en la cabeza.

En el lugar de la ocurrencia presentóse el teniente de alcalde Sr. García Bodesca y el municipal Ribas, disponiéndose que el herido fuese trasladado en un carro al hospital.

Los autores de la salvajada fueron detenidos y puestos á buen recaudo.

El señor gobernador civil ha tenido la deferencia de remitirnos atento B. L. M., invitándonos á acompañarle á la procesión de la Virgen de la Cinta, que saldrá de la Catedral de Tortosa el día 3 del actual.

Agradecemos infinito la atención.

Se ha aprobado el proyecto de la carretera denominada de la de Artesa á Montblanch á Santa Coloma de Queralt, después de haber sido aprobado el expediente informativo instruído en el Gobierno civil de esta provincia.

El presidente de la Junta provincial de «La Cruz Roja», D. Manuel Salavera, visitó ayer mañana al señor gobernador civil con objeto de ofrecerle los servicios de la benéfica asociación en el desgraciado caso de que invadiera nuestra provincia la peste bubónica.

Se ha concedido una prórroga de un año al contratista de las obras del barranco de San Antonio (Tortosa) en la carretera de Castellón á Tarragona, interin que la aprobado el proyecto reformado del mismo por la Dirección general de Obras públicas.

Por haber sido nombrado maestro en propiedad de San Lorenzo de Hortons (Barcelona) ha cesado de ser interino de la Escuela pública superior de niños de Valls, D. Agustín Nogués.

Se halla completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba, el digno señor gobernador civil de la provincia, D. Manuel Luengo.

Lo celebramos.

Con destino á la Academia de infantería de Toledo salieron anteayer de esta ciudad, en donde han pasado breve temporada al lado de sus familias, buen número de alumnos de dicha Academia.

Ha sido elevada al Rectorado una instancia del maestro auxiliar de Tortosa Sr. Joo, que solicita de la Dirección general le sea rectificado su título administrativo.

Según los informes recibidos en el Gobierno civil, ha resultado exagerada la noticia publicada respecto á que había sido asaltado por unos mozalvetes el cementerio de Santa Oliva.

La cosa carece de la importancia que se le había dado.

La maestra interina de Capsanes, D.ª Elisa Roca, ha hecho renuncia de su cargo, por no convenir á sus intereses particulares estar al frente de aquella Escuela de niñas.

El señor gobernador civil de la provincia ha concedido 25 días de licencia, con objeto de que atienda al restablecimiento de su salud, al escribiente del Gobierno D. Juan Centellas.

Ha entrado á formar parte de la Redacción de *La Provincia* el Sr. Cereceda, hijo del contador de fondos provinciales.

Anoche llegó á esta ciudad nuestro particular amigo el inspector de policía de Figueras, don José Masalles.

Desde esta ciudad se observaba anoche un regular incendio en un bosque que se suponía cercano á la Selva.

Audiencia provincial

Sección primera

Bajo la presidencia del Sr. Carril vió ayer esta Sección una causa procedente del Juzgado de Montblanch, contra José Tous Iglesias, vecino de Solivella, por el delito de desacato á la autoridad, cometido en la persona de un cuñado suyo, llamado Mariano Sans, teniente alcalde de aquel Municipio, cuyo hecho tuvo lugar á las dos de la tarde del día 19 de Noviembre en la barbería del pueblo.

El Ministerio público, representado por el abogado fiscal Sr. Lardiez, modificó, en vista de la prueba oral, las conclusiones provisiona-

les, por las que calificaba el hecho de desacato y pedía para el procesado la pena de 6 años, 8 meses y 1 día de prisión en el sentido de estimar el hecho como constitutivo de un delito de lesiones menos graves, previsto y penado en el párrafo 1.° del artículo 439 del Código penal, pues se comprobó que el Sans sufrió una contusión en el lado derecho de la región escrotal, que le imposibilitó 10 días de asistir á sus habituales quehaceres, necesitando 16 de asistencia facultativa, apreció en contra del procesado la circunstancia agravante de parentesco y en favor la atenuante de obcecación y arrebato y acabó pidiendo se le impusiera la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor, accesorias, pago de costas, sin que haya lugar la indemnización civil, por haberla denunciado debidamente el lesionado.

La defensa, confiada al letrado Sr. Ixart, sostuvo la inocencia de su patrocinado y pidió su absolución y que se declararan las costas de oficio.

Concluso para sentencia.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del señor gobernador y con asistencia de los Sres. Nel-lo, Sabaté, Viladot, Cañellas, Cuchí (D. R.), Panasachs, Andreu, Chulvi, Prat, Baró, Teixidó, Malé, Castellarnau é Ixart, se abrió á las seis y cuarto de ayer la sesión celebrada por nuestra corporación municipal.

Se lee el acta de la anterior.

El Sr. Panasachs hace una observación respecto al dictamen de la Comisión de aguas presentado en la última sesión.

El Sr. Ixart contesta al Sr. Panasachs.

El Sr. Cañellas pregunta si se ha abierto la información acordada por el Consistorio.

Manifiesta el Sr. Ixart que no, interviene el señor Andreu y, por fin, se acuerda aplazar el asunto por quince días.

(Entra en el salón el Sr. Juval.)

Se aprueban todos los dictámenes que constaban en la orden del día, escepción hecha del referente al traslado del parque de bomberos.

El Sr. Sabaté se opone á ello y el Sr. Cañellas pide que quede el dictamen sobre la mesa por ocho días.

El Sr. Malé defiende el dictamen.

El Sr. Cañellas insiste en su anterior petición.

(Toman asiento en los escaños los Sres. Vilar y Pallarés.)

El Sr. Chulvi.—Pido que se pase á votación. (¡¡)

El señor gobernador.—Creo que no es necesaria votación alguna y que el dictamen puede quedar sobre la mesa. ¿Lo acuerda así el Consistorio? Acordado.

Pasa á la Comisión de Gobernación la instancia de D. José Porqueras.

El Sr. Luengo trata de la cuestión del Matadero y encarece la necesidad de buscar solución satisfactoria para todos.

El Sr. Cañellas combate el impuesto por ilegal y dice que no opina como el Sr. Ixart, que cree que sólo los ricos consumen carne. Igual—añade—consumen carne los pobres que los ricos.

El Sr. Ixart da las gracias al gobernador. (Ocupa su escaño el Sr. Cuchí (D. M.)

El Sr. Sans se opone á que el Ayuntamiento tome acuerdo alguno sobre el asunto del Matadero, toda vez que se tiene resuelto que pase á la Comisión de Hacienda para que estudie el medio de sustituir el impuesto de 5 céntimos con que pretende gravarse la carne y pide al alcalde que con la premura posible convoque á dicha Comisión para que cumpla el encargo que le confió el Municipio.

El Sr. Chulvi manifiesta que se ha reunido la Comisión de Hacienda y que no ha hallado solución.

El Sr. Sans dice que, á pesar de la manifestación del Sr. Chulvi, la Comisión de Hacienda no ha dictaminado todavía y que, por lo tanto, insiste en suplicar nuevamente á la Alcaldía que reuna cuanto antes á la mentada Comisión para que vea si hay ó no medio de sustituir aquel impuesto, añadiendo que, en caso negativo, el día que se presente el dictamen, los concejales podrán proponer y el Ayuntamiento aprobar ó rechazar los medios que indiquen para sustituir el impuesto.

Y se levanta la sesión.

Hemos recibido el número 13 de *Alrededor del Mundo* interesante semanario, que trae una portada en color, por Murillo, y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

En el panteón de los reyes de Navarra, por Wanderer.—Animales y vegetales luminosos: los que iluminan los mares; los de tierra.—Un disipador de nieblas.—La imagen del Señor en el Santo Sudario: la única fotografía que se ha hecho de ella.—Intimidades de un autor festivo: el saloncillo de la Comedia, por D. Luis Taboada.—Una revolución en los trenes.—Correspondencia.—La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas.—El Club de los Gordos.—Cómo se descubrió el suero contra la peste.—Misterios de las construcciones góticas: signos lapidarios de los obreros de la Edad Media y símbolos franc-masónicos, por Viriato Díaz Pérez.—El arte de hacer bien el vino, por D. Francisco Bellver y Pla, dueño de la colonia de San José, en Zanca ra.—Grandes arcanos de la astronomía: problemas no resueltos.—El alumbrado y las paredes.—El arte de hacer nudos.—Se acabaron los pneumáticos.—Los ensueños que se repiten.—Averiguador universal.—Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: Preguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 29 grabados.—20 céntimos número.

NOTICIAS GENERALES

Leemos en el *Diario de Gerona*:

«Hemos oído afirmar á personas que por sus cargos están en condiciones para saberlo, que es verdaderamente extraordinario el número de billetes falsos del Banco de España de 50 y 100 pesetas que circulan; de manera que es preciso proceder con cautela para que entre los legítimos no pase alguno que no lo es.

Eso no quiere decir que las falsificaciones estén tan bien hechas, que un exámen un poco detenido no las descubra fácilmente, pues distan mucho de acusar la perfección de los legítimos; pero entre éstos pueden deslizarse con facilidad. Y se deslizan, por lo visto.

En el mercado de cereales celebrado en Lérida rigieron los siguientes precios:

Trigo monte clase superior de 16'00; á 16 50 ptas. la cuartera de 73'36 litros.
id. id. id. corriente á 15'50 id.
idem. id. id. floja de 14 50 id.
idem. huerta id. id.
cebada, de 7 á 7'25 id.
Maiz, á 10 id. id.
Habones, de 10 25 á 10'50 id.
Habas, idem, idem.
Judias de 19 á 23 idem.
Aceite á 9'25 ptas. la arroba.

Ayer terminó la veda en las provincias de Alava, Avila, Burgos, Coruña, Guipúzcoa, Huesca, León, Logroño, Lugo, Madrid, Navarra, Orense, Oviedo, Palencia, Pontevedra, Salamanca, Santander, Segovia, Soria, Valladolid, Vizcaya y Zamora.

Accediendo á lo solicitado por varios artistas, la Comisión Ejecutiva de la Exposición Universal de París de 1900 ha acordado prorrogar hasta el 15 de Diciembre próximo el plazo de presentación de las solicitudes de admisión provisional para el ramo de *Bellas Artes*.

Varios capitalistas españoles han formado un sindicato para explotar en Fernando Póo la producción del café, del que se dice que iguala en calidad al de Cuba y Puerto Rico.

BOLETIN OFICIAL

Circular del Gobierno de la provincia reclamando á los Alcaldes de los pueblos que se citan el parte diario del estado de la salud pública.

—Relación de los pleitos incoados ante el Tribunal de lo Contencioso Administrativo.

—Disposición de la Dirección general sobre las cédulas personales de los perceptores de haberes del Estado.

—La Comisaría de Guerra de esta plaza anuncia para el 9 del actual un concurso para la compra de avena.

—Relación de las compras verificadas en la 3.ª decena de Agosto por la Factoría de subsistencias militares de esta plaza.

—La Comandancia de la Guardia civil de esta plaza necesita tomar en arriendo una casa que sirva de cuartel.

—Plan de aprovechamientos para el año forestal de 1899-900 relativo á los montes públicos de esta provincia que están á cargo del Ministerio de Hacienda.

—Edictos de subasta de fincas embargadas por débitos de contribución por los Agentes ejecutivos de Falset y La Figuera.

—Anuncios de las Alcaldías de Pauls é Irlas.

— Providencias judiciales.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.— Stos. Antolín mr. y Esteban rey.

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de la Consolación, la Santísima Virgen de la Cinta, en Tortosa, S. Nonito ob., S. Simeón Estilita y Sta. Serapia vg.

ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Termina en la iglesia de Santa Clara. Por la mañana estará de manifiesto Su Divina Majestad de las siete á las diez, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las cinco y cuarto y se reservará á ocho después de rezado el Seráfico Trisagio.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á la Purificación de Nuestra Señora en la Catedral.

CULTOS DE HOY

San Magín.—A expensas de una devota, continua la Novena en honor al santo, cuyos ejercicios tendrán lugar todos las días con los Padre nuestros cantados y durante la misa que se celebrará á las siete, cantándose luego los gozos.

CRONICA OFICIAL

Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día señor comandante de Almansa don Juan Mateu.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 1.° de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, *Rogelio Marzo*.

Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER

Nacidos.—José M.ª de Martí y Alvarez Campana. María Granada Fabregat.—Rosa Tuset Roig.—María Serra Savall.—Joaquín Murua Pérez.—Juan Pedro Gavaldá.

Fallecidos.— Concepción Folch Cabré, Apodaca.

Matrimonios.— Ninguno.

MOVIMIENTO BURSATIL

BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 31, 6'25 t.

Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha	30'70	d.
Id. á la vista	31'12	»
París á 90 días fecha	00'00	p.
Id. á la vista	23'30	»

Efectos públicos

	Dinero	Papel
por 100 interior contado	00'00	00'00
» » fin mes	63'25	63'275
» » fin próximo	00'00	00'00
» exterior contado	00'00	00'00
» » fin mes	00'00	00'00
» » fin próximo	00'00	00'00
» Amortizable contado	70'75	71'25
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas	94'00	94'50
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886	71'30	71'50
» » 1890	59'30	59'50
Acciones fin mes		
Banco Hispano Colonial	00'00	00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia	42'60	42'70
Medina-Zam. y O. á V.	11'40	11'50
Norte de España	49'70	49'80

MARÍTIMAS

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Port Vendres en 5 ds. pail. francés Alphonse et Maria, de 63 ts., c. A. Vidal, con bocoyes vacíos, consignado á D. Antonio Mariné

De Bergen y esc. en 31 ds. v. noruego Echo, de 292 ts., c. J. Olsen, con bacalao, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Almería en 2 ds. v. danés J. C. Jacobsen, de 1.152 ts., c. J. Amorden, en lastre.

De Bilbao y esc. en 30 ds. v. Cabo Silleiro, de 675 ts., c. J. Zalvidea, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

DESPACHADAS

Para Copenhague y esc. v. danés J. C. Jacobsen, c. Amorden, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Silleiro, c. Zalvidea, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 1.°, 9 m.

Burgos.—En la sección segunda del Congreso católico la discusion ha sido muy agitada.

El señor Quintanilla se ha opuesto á la creación de un periódico católico, diciendo que bastan el «Correo Español» y el «Siglo Futuro».

Un congresista ha pedido que el Congreso se limite á enviar un Mensaje al Papa.

El Obispo que presidía la sesion ha retirado la palabra á algunos congresistas.

En la seccion tercera del mismo Congreso se ha promovido una animada discusion acerca de la elegibilidad de los sacerdotes para diputados á Cortes y se ha acordado por mayoría que se pida la reforma de la ley electoral en este sentido.

Créese que el cardenal Sancha vendrá al Congreso cuando haya terminado de tomar las aguas de Vichy.

Madrid, 1.°, 9'20 m.

En el pueblo de Montemayor, con ocasion de verificarse una novillada, un toro mató al diestro apodado Perico, y á consecuencia de haberse roto una valla donde habia varios espectadores resultaron tres heridos graves.

Madrid 1.°, 10 m.

El general Martinez de Campos ha manifestado al corresponsal del «Liberal» en Zarauz, que sus anteriores declaraciones no fueron bien interpretadas.

Ha negado que trate de celebrar conferencia alguna en Cestona con los señores Silvela y duque de Tetuán, añadiendo que éste marcha hoy á Bilbao y no piensa hablar de política con el señor Silvela.

El es un soldado de fila en el partido conservador y ha colgado los hábitos de jefe de gobierno y de ministro de la Guerra, á menos que lo exigieran circunstancias graves.

Por último, cree el general Martinez de Campos que el general Polavieja cederá más y considera alejado el temor de una algarada carlista.

San Fernando.—El círculo Mercantil ha acordado enviar á las Cámaras de Comercio un Mensaje encaminado á demostrar la necesidad de atender al fomento de la marina de guerra.

Madrid, 1.°, 4 t.

San Sebastián.—A pesar de cuanto la prensa ha dicho estos días á propósito de la venida del Sr. Silvela y de conferencias que se celebrarian entre el jefe del Gobierno y el señor duque de Tetuán, éste se ha apresurado, según se dice, á marchar á Bilbao para no tener ocasión de conferenciar con el señor Silvela.

San Sebastián, 1.°, 4'25 t.

La Reina Regente ha firmado también varios decretos de Fomento incluyendo carreteras en el plan general, y de Guerra llamando al servicio á 60.000 hombres, que deben ingresar en caja el 1.° de Octubre.

San Sebastián 1.°, 4'50 t.

El señor Gomez Imaz regresará hoy á Madrid para asistir al próximo Consejo de ministros.

IMPRENTA DE HIJOS DE TORT.

SERVICIO DE FERRO-CARRILES

EN EL MES DE SEPTIEMBRE

Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
De Tarragona á Barcel.ª		**De Barcelona á Tarrag.**	
2'32 m.	7'08 m.	4'37 m. Sans	1'14 t.
5'25 m.	8'22 m.	5'25 m.	9 m.
6'25 m.	9'21 t.	9'61 m.	1'14 t.
9'02 m.	12'53 t.	5'55 .	9 t.
2'25 t.	5'08 t.	6'10 m.	11'40 m.
5'15 t.	9'27 Sans	11'15 m.	4'39 t.
8'01 n.	10'13 n.	11'34 m. Sans	7'29 t.
		12'31 t.	4'39 t.
		1'55 t.	4'39 t.
		4'24 t.	9'26 n.
		5'24 t.	9'26 n.
		5'02 t.	9'26 n.
		8'03 n.	10'35 n.
De Tarragona á S. Vicente		**De S. Vicente a Tarragona**	
2'32 m.	3'32 m.	8'24 m.	9 m.
5'25 n.	6'05 m.	10'36 m.	11'40 m.
6'25 m.	7'30 m.	12' m.	1'14 t.
9'02 m.	10'28 m.	3'15 t.	4'01 t.
2'25 t.	3'08 t.	4'01 t.	4'39 t.
5'15 t.	6'19 t.	8'32 n.	9'26 n.
8'01 n.	8'31 n.	9'57 n.	10'35 n.
De Valls á Tarragona		**De Tarragona á Valls**	
6'25 m.	8'35 m.	6'43 m.	9' m.
2'25 t.	5'26 t.	9'30 m.	11'40 m.
8'01 t.	10'15 n.	1'26 t.	4'39 t.
		7' t.	9'26 n.
De Tarragona a Reus		**De Reus a Tarragona**	
7'30 m.	8 m.	8'15 m.	8'50 m.
12'25 t.	1'04 t.	9'47 m.	10'20 m.
4'20 n.	4'59 t.	2'15 t.	2'48 t.
8'15 t.	8'55 n.	7'03 n.	7'29 n.
De Tarragona á Valencia		**De Valencia a Tarragona**	
9'20 m.	6'20 t.	12'30 t.	7'30 n.
11 05 n.	8'10 m.	6'30 t.	4'45 m.
Montblanch á Tarrag.ª		**De Tarrag.ª Montblanch**	
7'30 m.	9'21 m.	8'21 m.	10'20 m.
12'25 t.	4 t.	11'16 m.	2'35 t.
4'20 t.	6'48 t.	5'53 t.	7'29 m.
De Valls a S. Vicente		**De S. Vicente á Valls**	
6'43 m.	8'13 m.	7'35 m.	8'35 m.
9'36 m.	10'30 m.	8'39 m.	11'10 m.
1'26 t.	3'11 t.	4'04 t.	5'26 t.
7 n.	7'56 n.	8'36 n.	10'15 n.
De Tarragona a Tortosa		**De Tortosa a Tarraogna**	
9'20 m.	11'40 m.	1'59 n.	4'45 m.
2'50 t.	7'57 n.	6'21 m.	11'10 m.
5'50 t.	9'55 n.	5'36 t.	7'30 n.
d11'56 n.	1'33 m.		
De Tarragona a Vendrell		**De Vendrell a Tarragona**	
5'25 m.	6'23 m.	8'09 m.	9 m.
9'02 m.	10'43 m.	10 27 m.	1'14 t.
2'25 t.	3'38 t.	3'43 t.	4'39 t.
		5'52 t.	7 29 t.
		8'08 n.	9'26 n.
De Reus á Barcelona		**De Barcelona á Reus**	
4'43 m.	8'22 m.	5'25 m.	10'17 m.
7'09 m.	9'21 m.	9'51 m.	1'01 t.
1'59 t.	5'08 t.	11'15 m.	6'35 t.
1'01 t.	7'34 t.	1'55 t.	5'31 t.
6'35 t.	10'13 n.	7'02 n.	9'15 n.
De Reus a Mora		**De Mora a Reus**	
7'01 m.	9'49 m.	5'45 m.	7'01 m.
1'26 m.	3'14 t.	4'19 m.	7'54 m.
3'28 t.	6'29 t.	11'36 m.	1'43 t.
7'03 t.	10'06 n.	8'41 m.	7'29 n.
9'15 n.	10'31 n.		
De Tarragona á Lérida		**De Lérida á Tarragona**	
7'30 m.	11'20 m.	5'40 m.	10'20 m.
4'20 t.	9'30 n.	3'50 t.	7'29 n.
De Reus á Vimbodí		**De Vimbodí á Reus**	
1'30 t.	5'23 t.	9'53 m.	1'29 t.

DIARIO DEL COMERCIO

ADMINISTRACIÓN. Rambla de San Juan, número 71, bajos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Tarragona, un mes, 1'75 pesetas; un trimestre, 5. En el resto de España, tres meses 5 peseta pago anticipado. En el extranjero y Ultramar, según sea el franqueo.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—Se insertan á precios convencionales.